



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Año de su Sesquicentenario

RESOLUCION SGA N° 3593/13.

EXPEDIENTE N° 7561/2013

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2013.-

Visto que mediante estas actuaciones tramita la reposición de gastos efectuados con fondos de la caja chica asignada a la Dirección de Administración del Tribunal conforme lo dispuesto por resolución n° 2177/99, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Tesorería adjunta a fojas 1/61 los comprobantes de los gastos efectuados, debidamente conformados y a fs. 62/63 las planillas descriptivas correspondientes.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto analizó los documentos aportados e informó a fs. 65 que no tiene objeciones que formular, realizando a fs. 67 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Por ello, y en virtud a las atribuciones conferidas por Resolución n° 713/2011,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la rendición de gastos del fondo de caja chica asignado por resolución n° 2177/99 y autorizar a la Dirección de Administración a efectuar su reintegro por la suma de pesos cuatro mil ciento cuatro con 80/100 (\$ 4.104,80.-).

2º) Imputar los gastos originados a las partidas presupuestarias correspondientes al presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet y gírese a la Dirección de Administración, para la prosecución del trámite.

C. D. N. HECTOR DANIEL MARCHI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN